



LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Karla Anabel García Jiménez** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, la cual tendrá verificativo el **día lunes 22 de enero** del presente año en punto de las **11:30 hrs** en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, la cual habrá de desarrollarse conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 13 de octubre de 2023.
- IV. Informe por parte de la Jefa de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco, Lic. Lorena Guillen Ordoñez, sobre las actividades realizadas en su jefatura durante el último trimestre del año 2023.
- V. Informe por parte del Jefe de Padrón y Licencias, Lic. Mayer Yamil Falconi Bernal, sobre la instalación del pasado tianguis navideño en la explanada de la plaza principal y sobre la calle Juárez de este municipio.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JAL. 2021-2024

RECIBIDO
Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

18 ENE 2024

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal. a 17 de enero de 2024.

Hora: 13:56 HRS
Por: WUPA RMTZ

Karla Anabel García Jiménez
Karla Anabel García Jiménez

Presidente de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.





**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de
Inspección y Vigilancia.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día lunes 22 de enero del 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia, en la Sala de Regidores ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la quinta sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Karla Anabel García Jiménez Presidenta de la Comisión	PRESENTE
Regidora Vocal Rocío Partida Bedoy	AUSENTE
Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández	PRESENTE
Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval	PRESENTE
Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores	PRESENTE
Invitada Especial:	
Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez Jefe de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco.	PRESENTE
Mayer Yamil Falconi Bernal Jefe de Padrón y Licencias	PRESENTE

En uso de la voz **la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia informando que se encuentran presentes cuatro de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **la regidora presidenta Karla Anabel García Jiménez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la quinta sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y vigilancia, siendo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 13 de octubre de 2023.
- IV. Informe por parte de la Jefa de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco, Lic. Lorena Guillen Ordoñez, sobre las actividades realizadas en su jefatura durante el último trimestre del año 2023.
- V. Informe por parte del Jefe de Padrón y Licencias, Lic. Mayer Yamil Falconi Bernal, sobre la instalación del pasado tianguis navideño en la explanada de la plaza principal y sobre la calle Juárez de este municipio.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

La regidora presidente Karla Anabel García Jiménez en uso de la voz menciona que el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

Regidora presidenta Karla Anabel García: El siguiente punto a tratar es el: A

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día viernes 13 de octubre de 2023.

El acta de la cuarta sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

Quinta sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia Página 2 de 12



No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria solicito de favor lo manifiesten levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora presidenta Karla Anabel García: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Informe por parte de la Jefa de la Unidad de Verificación de Unidades Económicas del Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco, Lic. Lorena Guillen Ordoñez, sobre las actividades realizadas en su jefatura durante el último trimestre del año 2023.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Muy bien. Bueno, comenzamos con las actividades extraordinarias y para ese punto tenemos que se reubicó el tianguis de La Laja. Antes estaba por la calle González Gallo y ahora lo tenemos entre la calle Juárez y Allende, junto a la plaza principal de la delegación. Esto se hizo en razón de que los comerciantes del tianguis nos solicitaban regresarlos a donde anteriormente estaban, que son las calles de un costado de la plaza de la delegación, porque me comentaron ellos que los mandaron para allá porque hicieron arreglos a la calle y ya nunca los regresaron, entonces solicitaban que se les reubicara porque sus ventas no eran tan buenas. Ha tenido bastante aceptación esta nueva ubicación o reubicación, tienen mejores ventas, los ciudadanos están más cerca del tianguis y pues ahí hemos estado trabajando en eso. Se ha estado invitando a la ciudadanía a quien guste participar en el tianguis como comerciante lo haga para crecer el tianguis sobre todo y que la gente tenga más oportunidad de servicios, porque bueno, les pongo como ejemplo, se acercó un señor pidiendo vender mariscos y pescados fresco, entonces eso no había antes. Se les está dando la oportunidad de tener es la actividad de comercio en ese tianguis. Y bueno, eso es las actividades extraordinarias. También se trabajó para el festival del día de muertos con la regulación de los negocios ambulantes, cuidando que no hubiera desorden o estuvieran obstruyendo el área de la catrina, los altares, cuidando pues que no estuvieran en lugares donde no era bueno que estuvieran. Eso estuvimos haciendo, con guardias vespertinas y nocturnas en esas actividades. Y pues las actividades ordinarias que son la visita todos los días la caminata por la zona comercial. Tenemos también guardias nocturnas para el tema de las licorerías que cierren dentro del horario y los bares que se encuentran a las orillas de la ciudad también, que es que cierren a la hora indicada, es parte de nuestras actividades.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Cuál es el horario, Lorena, que se admite para los bares?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Esos a la una de la mañana. Los fines de semana a la una de la mañana.



Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Y entresemana?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: A las once. Y pues es parte de las actividades que se realizaron en este último trimestre.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Alguien tiene alguna duda?

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Si me permite, presidenta, compañeros. Licenciada, una pregunta, estaba viendo distintos tipos de actividades económicas o giros, ¿Cuántas unidades económicas tenemos en el municipio independientemente del rubro, ¿sabemos?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Tenemos alrededor de ciento cincuenta. ¿Se refiere, regidor, a los giros como tal?

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: ¿Cuántas unidades económicas en total?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: ¿O cuántas licencias hay?

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: No. Puede ser cuantas licencias, pero ¿cuántas unidades económicas tenemos?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Licencias tenemos hasta el día de hoy otorgadas 4,160 licencias municipales para el funcionamiento de equipo. Hay alrededor de 150 actividades diferentes y nosotros hemos ido modificando de acuerdo, hay un catalogo que se llama SCIAN, es del INEGI, se aplica para toda América Latina y o hemos estado llevando a cabo junto con los otros municipios de la zona metropolitana que sea un solo catalogo para todos los 10 municipios que conforman el área metropolitana. Entonces a raíz de eso hemos estado eliminando algunos giros y creando unos nuevos, pero en promedio tenemos alrededor de 150 giros comerciales.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Porque creo que lo había comentado en alguna ocasión, tú generalmente cuando decides si inviertes o no inviertes en algún municipio, pues generalmente lo primero que se te ocurre es meterte al INEGI y empezar a ver las unidades económicas que existen; ver de la población económicamente si es viable o no es viable el negocio. Entonces era nada más eso, precisamente por el tema del INEGI. si estaba actualizado y ¿cuántas Unidades Económicas teníamos?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Es lo que estamos haciendo, estamos actualizándolo todo de acuerdo a ese catálogo que se llama SCIAN. Y ese catalogo son alrededor de cuatrocientas Unidades Económicas, nosotros ahorita



tenemos registradas ciento cincuenta. Ya todas las licencias nuevas que se está otorgando ya es el acuerdo que se tiene: vemos la actividad económica y la ponemos en la licencia.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Con el tema de la ropa, digo, no sé traen eso a la mano. Siempre que escuchamos “Zapotlanejo” y siempre que comentamos: “Visítenos, Zapotlanejo, más de mil tiendas de ropa”, “Más de quinientas fábricas de ropa en el municipio”, no sé si ese dato, lo referente a lo textil, si supieras decirnos cuantas.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: No tengo el dato, pero ahorita lo conseguimos. Es para compraventa de ropa. Tenemos giros de compraventa de ropa, tenemos de elaboración de ropa, taller de costura. Todo lo que tiene que ver con la industria textil, tenemos el dato, pero ahorita lo consigo.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Oye, Mayer, una pregunta. Oí que comentaste que hay giros que se han cancelado y hay nuevos giros, ¿cuáles son los giros que cancelaste y cuáles son los giros nuevos que hay?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: No es como cancelarlos, el giro sigue, nada más le modificamos el nombre conforme el catalogo de SCIAN, es decir, un ejemplo, “novedades y regalos”, es el giro de regalos como tal no existe. Si te vas a la definición de esa palabra pues te encuadra hasta un coche, ¿no? Puede vender hasta coches. Entonces lo que nosotros hacemos es eliminar esa frase de “regalos” y ya lo adecuamos.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Perdón. Y no es que la licencia ya no exista, sino que se modifica en su especificación.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Muchas gracias, Lorena.

Regidora presidenta Karla Anabel García: Continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Informe por parte del Jefe de Padrón y Licencias, Lic. Mayer Yamil Falconi Bernal, sobre la instalación del pasado tianguis navideño en la explanada de la plaza principal y sobre la calle Juárez de este municipio.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Adelante. Bienvenido.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Gracias. Les hice llegar un formatito de lo que tenemos en el padrón de los comerciantes que se instalan año con año. Sabemos que ese tianguis es un tianguis de antaño, tradicional, y nosotros,



a partir de que llegamos con la administración del presidente Gonzalo, nos encargó que continuáramos con esta tradición y todo lo que sea para mejorarlo, adelante. Les comento que se instalaron cincuenta espacios, cincuenta puestos de diferentes artículos, todo tiene que ver con la navidad. No se les permite obviamente vender ropa, que no les haga competencia a lo que tenemos ya en el pueblo. Hubo una recaudación de \$85,000.00, de acuerdo a lo que se nos reportó la tesorería. Es importante destacar que este año dimos alrededor de tres/cuatro espacios más. Hay gente que teníamos fila de espera, otras personas no pudieron asistir este año, bueno, el año pasado perdón y les dimos la oportunidad a los nuevos. Como requisito indispensable, obviamente, que sea de aquí de la ciudad o del municipio y que vendan algo que tenga que ver con la navidad. Otro dato interesante es que el costo fue \$1,600.00 más \$100.00 de la energía eléctrica que consumieron. Eso se les cobró. El último cobro de antes del COVID de la administración pasada fue alrededor de \$1,500.00, entonces se les ha aumentado \$100.00 en estos tres años después.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Una pregunta, señor Mayer. Por ejemplo, esos espacios que están aquí en la plaza donde se pone en esta temporada navideña, ¿hay algún espacio disponible o ya no hay espacios?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: La plaza está diseñada para 50 espacios. Prácticamente es la capacidad. Si el próximo año, como en este, perdón, en este año que sigue, si no hay personas, bueno, si hay personas que no vienen se les da espacio.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Me imagino que ya hay lista, por ejemplo, ahorita que nos están escuchando si alguien quisiera ponerse en este diciembre que viene, se anota y está en lista de espera por si le toca la oportunidad.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Exacto. Más de cincuenta puestos no podemos. Sí, más de cincuenta ya no podemos. Incluso por el tema de seguridad. Protección Civil nos manifiesta que deben de ser...

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Solo cincuenta.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: ...exacto. ¿Alguna duda, compañeros, de este tema?

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: Con su permiso, presidenta. Mayer, ¿la gente que te comenta acerca de si es negocio o no es negocio esto? Digo, tú que estás más enterado del tema. ¿Le genera utilidad a la gente?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Claro. Sí, los ciudadanos muy agradecidos con la administración por la oportunidad. Hay gente que tiene veinte años vendiendo y no deja de asistir cada año. Si les va muy bien y este año, el pasado fue uno de los que les fue mejor. Hubo mucha afluencia.



Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Lo que se maneja, los puestos que se manejan cuando no es unidad, ahí en la plaza.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Son viernes, sábado y domingo.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Es otro programa que el presidente llevó a cabo, ese programa únicamente los fines de semana, viernes, sábado y domingo. Ese programa fue para promover el autoempleo y veníamos del tema del COVID, entonces la mayoría de las personas que están ahí eran desempleados y se promovió, ellos mismos y es como surgió esa idea de colocar los puestos viernes, sábado y domingo.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Por ejemplo, estéticamente, yo los veía al principio más o menos tenían cierta uniformidad, es la palabra correcta. Y últimamente como que esa uniformidad ya no sé, por el tema de la imagen, simplemente.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Hemos tratado de cuidar eso precisamente, regidor. Si se fijaron, era un toldo blanco y uno guinda, blanco y guinda, de las mismas dimensiones. Nada más a veces, probablemente cuando falta alguno para que no quede el espacio libre se recorren y es cuando ya no se ve la uniformidad que menciona. Entonces nosotros tratamos de decirles que aunque no vengan pues pongan su toldo, ¿no? Para que se vea todo el espacio, el entorno que se vea agradable. Es eso.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Una pregunta sobre ese espacio que está los viernes, sábados y domingos, ¿hay vacantes para ponerse? Porque yo he visto que a veces está solo. ¿Si hay oportunidad para que otra persona que quiera vender esos días se instale? Claro que sea de Zapotlanejo

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Claro. También hacemos, aprovecho la sesión para hacer un llamado a la ciudadanía para que se anote, hay varios espacios. Sobre todo iniciamos el proyecto por la calle Juárez, Independencia y la Morelos. Ahorita en la Morelos tenemos solamente cinco espacios disponibles. Entonces quien se quiera anotar de ciudadanos.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Ahorita que nos escuchan, quien se quiera anotar a vender en esos días pues adelante. ¿A dónde deben de acudir?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: A Padrón y Licencias. Aquí en el edificio de la presidencia municipal.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Muy bien. Muchas gracias.



Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Pasamos al siguiente: Es el tianguis que también es navideño, de la calle Juárez. Ese tianguis también es ya tradicional, ahí en ese espacio, alrededor de una cuadra, les damos oportunidad a los comerciantes ya establecidos de sacar su mercancía, de sacarla y exhibirla en la parte de afuera de su local. Prácticamente son los mismos locatarios quienes sacan su mercancía. En esta ocasión fueron veintisiete espacios los que se otorgaron también y las fechas del ocho al veinticinco de diciembre son cuando se instalan pues para la venta de sus productos. Aquí la diferencia con el otro tianguis pues, con el otro proyecto es que en el otro son personas que no tienen un local y en este tianguis navideño en la calle Juárez, prácticamente que nada más sacan su mercancía al exterior.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: ¿También tiene un costo, Mayer?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Sí, a ellos les cobramos \$100.00 por metro cada metro. Son de tres a cinco metros, depende de lo que de las dimensiones de sus fachadas son los metros que se les autorizan, obviamente dejando libres algunos pasos o algunas cocheras también.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores: ¿Toda la temporada?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Sí, toda la temporada.

Entonces pues de mi parte esos son los puntos que voy a tratar en esta sesión. No sé si tengan alguna duda o algún comentario.

Regidora presidenta Karla Anabel García: El siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Quisiera dar respuesta a la interrogante del regidor. Ahorita me están pasando el dato: de licencias de venta de ropa tenemos novecientas licencias.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: ¿Venta de ropa novecientas?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Ajá. De las fábricas, ese dato todavía no me lo tienen. De la elaboración y de todo lo que tenga que ver, fábrica de botones, todo lo que tenga que ver con la industria.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Igual en la comercialización de ropa, son accesorios...



Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Exacto. Nada más es compraventa.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Y tendrás el de giros negros?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: En este momento no. No venía preparado, pero lo puedo generar.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Hay otra pregunta que te quisiera hacer, Mayer, que seguido nos dice la ciudadanía, ¿Qué si hay licencias para giros negros? Ya ves que quieren poner licorerías o algo así. ¿Hay licencias o no se pueden otorgar?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Ahorita estamos otorgando cambios de propietario y cambios de domicilio de una licencia que ya existe.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Y qué costo tiene ese cambio?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Bueno, uno de los requisitos es que esté refrendada al año que se hace el trámite. Generalmente son vinos y licores y son bares los que tenemos trámites. Vinos y licores la licencia está alrededor de \$3,000.00 y de bares está alrededor de los \$12,000.00 anuales. Se hace el refrendo, se tiene que pagar y el cambio de propietario es el 100% del valor de la licencia y el cambio de domicilio el 50% del valor de la licencia.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Y cuánto sale en total?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Pues depende de cual...

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Por ejemplo, licorería.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Pues nada más hay que ser... son \$13,000.00 y el 50% de \$13,000.00, \$6,500.00. Alrededor de \$20,000.00 más el refrendo.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Es que es interesante, ¿cuál sería uno de los requisitos, cuál será el requisito, quiero, por ejemplo, pensar que Hessael tiene una y es que ya no lo quiere o no la paga y a Alex le interesa una, ¿cómo cuál sería el requisito para que entre ellos dos se haga el cambio, los requisitos para que entre ellos dos se hiciera?



Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Los requisitos nos los menciona el reglamento, ¿no? Lo primero que tenemos que checar es que la nueva ubicación, si es que va ser el cambio de domicilio sea viable, que el uso de suelo sea compatible, que no haya escuelas cerca, que no haya iglesias, que no haya unidades deportivas. El reglamento establece 150 metros de esos establecimientos que acabo de mencionar y prácticamente lo más viable es que el uso de suelo sea compatible.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: ¿Tiene que asistir los dos?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Sí. Hay una comparecencia. Acuden a la oficina de nosotros, de Padrón y Licencias, firma el excedente el aceptante.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Ricardo Morales Sandoval: Perdón por agarrarlos de ejemplo. Nada más para que la gente entienda pues.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores: No, y también se pide la anuencia del vecino.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Ah no sí, entre tantos requisitos, la anuencia de vecinos es...

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores: Estén de acuerdo con el establecimiento...

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: Perdón, si un vecino no quiere ¿no hacen el cambio de propietario, perdón, cambio de domicilio?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Pedimos de los cinco vecinos contiguos al establecimiento.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Alejandro Orozco Hernández: ¿Si uno dice no es no?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Exacto.

Toma el uso de la voz la invitada especial Lorena Guadalupe Guillen Ordoñez: Si uno de esos cinco vecinos contiguos no está de acuerdo no se autoriza.

Toma el uso de la voz el Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores: De hecho a mi ya me llegaron con una anuencia. Ya está en proceso con los compañeros de Padrón.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Necesitamos tranquilidad, ¿no? La persona que va a instalar que chambee, pero también necesitamos la cantidad de los vecinos, por eso les pedimos la anuencia.



Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Y por ejemplo, algo que comentaste, con su permiso compañeros, está lo que comentaste sobre la reubicación que no pueden estar a 150 metros de un lugar deportivo o de una iglesia o de una escuela y hay veces que sí las hay. Si hay lugares, por ejemplo, si ya está el establecimiento ahí, tengo un ejemplo de algún lugar y ya hay un lugar deportivo a 50 metros, hasta 10, ¿qué se hace ahí? Cuando el lugar ya está establecido, pero es nuevo el lugar deportivo.

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Ahí ellos llegaron antes.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: ¿Entonces se les deja, se les respeta?

Toma el uso de la voz el invitado especial Mayer Yamil Falconi Bernal: Sí. Hay otras licencias que se dieron en otras condiciones, en otras administraciones que no respetaron las distancias, también ya el locatario pues ya tiene derecho a adquirirlo. Nosotros lo único que hacemos con la Licenciada es estarlos checando, monitoreando que todo esté bien, que estén trabajando conforme al reglamento.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Normalmente dice el ciudadano, ¿no? Es que, ¿por qué yo no? Pero si a fulanito sí está en frente de la escuela y yo ¿por qué? Entonces a lo mejor son como tú dices, administraciones que a lo mejor antes no estaba la escuela o sí o los proporcionaron, pero nosotros nos ponemos a la regla, ¿verdad?

¿Alguna dudad compañeros?

Regidora Presidenta Karla Anabel García Jiménez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la quinta sesión ordinaria siendo las doce horas con once minutos del día lunes 22 de enero de 2004.



KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL

ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ
REGIDOR VOCAL

RICARDO MORALES SANDOVAL
REGIDOR VOCAL

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la quinta sesión ordinaria de Inspección y Vigilancia celebrada el día lunes 22 de enero de 2024.